

Quito, 30 de Abril de 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Presente.

Los problemas que se habían presentado durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005 continuaron en el transcurso del año 2006.

La total falta de apoyo financiero de parte de la banca y entidades financieras, como del gobierno ecuatoriano hicieron imposible que la empresa tenga acceso a créditos financieros como tampoco a materias primas con precios internacionales y se tenga que trabajar con materiales y materias primas de la reventa en el mercado local y a precios con un veinticinco por ciento mas altos.

A partir del mes de Junio, se consiguió que la empresa Almodón SA importe algodón en fibra, que facilito nuestras adquisiciones de materia prima.

El 8 de Septiembre se firmo el Convenio de Purga de Mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El compromiso que tiene la empresa para con el IESS es de \$ 730,90 (dólares) mensuales y por tres años.

El esfuerzo de todos nuestros colaboradores fue enorme y este no se refleja en el resultado financiero de la gestión realizada por nuestra empresa **DISTRIBUIDORA TEXTIL OCEAN PACIFIC DEL ECUADOR INTEROCEAN CIA. LTDA** la misma que tuvo una pérdida de \$ 24.615,22

Debo manifestar que la empresa es fiel cumplidora de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


Ing. Alfonso Recalde C.
Representante Legal